LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 4 de Agosto de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.305

LA GUERRA

Suponed que os halláis en Mandchuria. Vivís en Niu-Chang ó en Liao-Yang, en medio de una multitud de chinos que, á pesar de la guerra, se dedican á sus negocios. Oís el estruendo del cañón, y, deseando asistir á una batalla, salís de la ciudad, dirigiéndoos al lugar del cañoneo. Al pasar, admiráis al agricultor mandchú que recoge la cosecha sin preocuparse de las hecatombes vecinas. Conocedor del país, trepáis á lo alto de una de esas colinas de que está abollada la comarca. Y, provisto de unos anteojos, apercibís desde allí los ataques y contra-ataques, las líneas de tiradores que por saltos sucesivos brincan de un abrigo á otro, artilleros que apuntan, calculan la distancia y regulan la trayectoria. A lo lejos, nubes de polvo dejan entrever un regimiento en marcha, el cual, por orden del general en jefe, acude para reforzar á los que ceden al empuje del enemigo. Las estafetas corren locamente. Cada mancha en el suelo es un cadáver. «Hay carne», como decían los veteranos de Napoleón I.

A esta distancia, estos hormigueros de hombres agotando unos contra otros sus energías, violentan vuestra serenidad y ofenden vuestra filosofía. Pensáis que después como antes, una vez se habrá bebido la tierra la sangre derramada, nada habrá cambiado, y que el cultivador mandchú recogerá otra vez la cosecha. Aprendéis á detestar la guerra, menos aún por las penas y ruinas que ofrece á vuestros ojos que por lo precario de las ganancias que aporta. No teniendo parte interesada en la contienda, no comprendéis que valga la pena de ser contemplado tan mortífero espectáculo. Y se os acude pensar si la crueldad, la inhumanidad natural del hombre, no es la razón profunda de los destrozos, aunque para justificarlos se eche mano del interés nacional.

Este punto de vista que pretende abrazar el tiempo y el espacio me parece limitado. Las consecuencias de una guerra son infinitas. Afectan á la vida de los hombres más separados del lugar de la disputa. ¿Habéis reflexionado que el despotismo del Czar podría morir de una victoria japonesa? ¿Estáis seguro de que el avance de los japoneses no ha armado el brazo del asesino del ministro de la Gobernación ruso? ¿No quedaría comprometida la versificación de la Finlandia, de las provincias bálticas, de la Polonia?

El Czar que aclamó el pueblo de París, ¿no tiene acaso la mirada vaga y dulce de las víctimas predestinadas? ¿El último atentado no alarmará esta vez al mundo oficial que le rodea? Y la represión que será la consecuencia de todo ello ¿no provocará otros asesinatos políticos?

La historia abunda en sorpresas. Sería curioso ver desaparecer la autocracia rusa por causa de derrotas sufridas á tres mil leguas de San Petersburgo, ocasionadas por un pueblo que nadie, hace diez años, hubiese creído capaz de tomar la ofensiva. La opinión pública en Rusia sigue confiando en la victoria por la presunción de tantos uniformes, y no sería extraño que, después de la derrota, el elemento civil ganase sobre el militar el prestigio que éste ha perdido. Se imputarían al régimen de represión las desgracias de la patria y únicamente podría esperarse del liberalismo el levantamiento nacional. Está en el número de los posibles el asesinato del Czar y su sustitución en el trono por un pariente que la amenaza de correr la misma suerte inclinaría á la dulzura.

Rusia entonces se abriría á los productos extranjeros; dejaría de existir la alianza con Francia que no permitió se contuviera el degüello de los armenios por los turcos.

Quizás veríamos entonces á los chinos el derecho de implantarse en los Estados Unidos y en Australia, emigración que les está interdicha por esos Estados celosos de la concurrencia amarilla. Los chinos deberían á los japoneses el permiso de establecerse por todas partes. Los japoneses que en materia de religión son tolerantes, serían la garantía de los misionistas en China. Hay entre esos misionistas, héroes que son dignos de otro destino que el de ser despedazados brutalmente por multitudes ignorantes y feroces.

Lo mismo que el observador imaginario siguiendo de lo alto de la colina las peripecias de la batalla, el soldado japonés menos aún el soldado ruso que tirotean no tienen presciencia de las consecuencias tan extensas y tan lejanas. No obstante todas las combinaciones diplomáticas, todos los designios políticos, modificaciones en los tratados de comercio, amistades ú hostilidades internacionales dependen de su heroísmo. Son los que obran que hacen el destino de los que no se mueven.

En cuanto á esos japoneses que saben todos leer y escribir y saben de que se trata, que se baten voluntariamente, no por la violencia, pueden estar satifechos al pensar que tienen entre sus manos el porvenir de su raza y de su patria. Que maldigan de la guerra los espíritus decadentes. Los japoneses que en ella mueren han vivido más en algunos meses que nuestros pocos centenarios. Y aquellos de sus marinos que antes de rendirse, prefirieron ahogarse disparando el último tiro, ¿quien nos asegura que la voluntad grandiosa y feroz probada en ese sacrificio, no les ha hecho compadecer nuestras mezquinas satisfacciones y nuestras miserables alegrías?

(De *La Dèpêche* de Toulouse).

SUICIDIOS

Soy de aquellos devotos de una libertad tan absoluta que si mañana encontrara á un amigo que anunciara con antelación su deseo de suicidarse, sin hacerle la menor reflexión le diría:—Adios y que lo pases bien.

Pero así y todo, yo, que, repito no daría un paso para coartar la voluntad de un candidato al suicidio,—pues quién no se encuentra bien en esta vida, vaya, bendito de Dios á confundirse en el Nirvana—he llegado á aterrorizarme ante el número de suicidios que se perpetran en esta provincia, singularmente durante la temporada veraniega, esta época del año que parece sentirse con más vigor la vida.

Repugna el suicidio como atentatorio á la conservación de la especie; debe respetarse como una volición del individuo. Pero ¿puede restringirse? ¿Como ha de restringirse lo que es obra de un momento de obcecación? Seria lo mismo que pedir la creación de temperamentos por real orden. ¿Es contaminador el suicidio? Si es contaminador, hacemos muy mal los periódicos dando cuenta de los que se cometen. No creo tampoco en la eficacia del silencio; no se rebajaría el número. Es inútil cuanto se haga.

Pues entonces—diréis—porque escribes si no has de dar alguna idea en concreto. Y yo os diré que escribo porque se me han acercado algunos pidiendo hablase contra esa idea de suicidarse. ¿Hablar contra el suicidio?

Es lo mismo que si quisieran emprender una campaña contra la locura:—Vamos á ver señores, diría con toda formalidad, basta ya de volverse loco. La locura es un estado anormal del hombre y por tanto es contrario á la dignidad humana. Basta de locuras.—Y los locos continuarían en el manicomio y los cuerdos se burlarían en mis barbas de mis disertaciones.

¿Que es aterradora la cifra de suicidos en Gerona? Conforme. ¿Que os dá grima? De acuerdo. ¿Que le vamos á hacer? Por la persuación no haríamos torcer inclinación alguna y si es que se diere este caso, no sería yo quien persuadiera, pues respeto toda voluntad.

¿Para qué se suicida esa gente?—he oido preguntar.—Y á renglon seguido se ha disertado sobre esto, esotro, aquello ó lo de más allá, discutiendose la parte moral. Y yo sobre este punto tengo una modesta opinión y para darosla á conocer os contaré una anecdota.

Todos sabéis que don Práxedes (hablo de Sagasta) tenía el hábito de rascarse continuamente la barba. Eran muchos los que se preguntaban si esta costumbre daba inspiración al hombre público para desarrollar sus planes y le hacía salir de algún mal paso, pues Sagasta, rascándose siempre claro está que rascaba su barba en los momentos difíciles. Aquel hábito contraido por don Práxedes preocupó á más de un despreocupado. Y al ser interrogado un día sobre este punto, Sagasta, que gastaba mucho flema, contestó, rascándose la barba, con voz muy baja y confidencial.

—Pues sencillamente, me rasco porque me pica.

Ahora (si teneis un poco de ingenio) aplicad el cuento á los suicidas.

Es que les *pica* la vida.

***

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las cinco, presidiendo el alcalde don Francisco de Ciurana y asistiendo los concejales señores Encesa, Garriga, Vilaró, Canal, Corominas, Oliveras, Planas, Huix y Piferrer.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada, entrándose en el despacho ordinario.

Aprobóse el extracto de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de Julio.

Concédese permiso á doña Laura Ballester, para construir un cobertizo.

Dáse lectura de los presupuestos para reparación de los puentes de Santa Clara y pasarela de la calle del Carmen. El primero asciende á 1.011'60 pesetas y el segundo, á 1.262'40 pesetas. Pasan á la comisión de Fomento para su estudio.

Dáse lectura á una instancia de doña María de la Soledad Pujol, ofreciendo la venta de unos casas que posee en la Rambla de Jacinto Verdaguer por el precio de 5.000 pesetas, con el fin de acabar de urbanizar la expresada vía.

Pasa á la comisión.

Entra en la sesión el señor Leal.

Dasé conocimiento de una vacante de comadrona municipal y de una instancia en la que recuerda doña Victorina Llach, su derecho á ocuparla.

Queda nombrada doña Victorina Llach, comadrona municipal.

Dase lectura á una instancia suscrita por el ingeniero jefe señor Salinas, acerca la imposición de derecho de servidumbre forzosa sobre caminos que cruzan esta ciudad para la colocación de una línea de transmisión eléctrica, concesión otorgada á don Ramon de Berenguer.

Idem á otra instancia de don Ramón de Berenguer, solicitando autorización para la implantación de la antes dicha red para transmisión y distribución de energía eléctrica.

Quedan aprobados los respectivos dictámenes, accediéndose á lo solicitado, pasando la instancia á la comisión de Hacienda para señalamiento del cánon correspondiente.

Leida una instancia suscrita por varios vecinos de la calle del Carmen, solicitando se riegue aquella importante via, pasa á la Comisión de Fomento para su informe.

Dáse lectura á un dictamen formulado en la instancia presentada por don José Encesa, exponiendo razones por las cuales se considera exento de pagar los derechos municipales para la ampliación de construcción de obras de un edificio que posee en la carretera de Barcelona. Rechaza el dictamen de la comisión, la pretensión del señor Ensesa. Leese otra instancia del mencionado señor Ensesa, sobre el mismo asunto y como ampliación y aclaración á su primera instancia presentada.

Abierta discusión sobre este asunto, se retiran del salón de sesiones los señores Encesa y Canal. El señor Corominas explica el criterio de la Comisión al dictaminar. Da cuenta de varios precedentes resueltos en la misma forma en que se propone en el dictamen. Impugna el dictamen el señor Garriga.

Se aprueba el dictamen de la comisión, votando en contra los señores Vilaró y Garriga. El señor Piferrer explica su voto.

Terminada la orden del día el señor Garriga, ruega se hagan trabajos para el cobro de las pensiones que debe el señor Salieti al Ayuntamiento.

Se acuerda se gestione el cobro del crédito por la via judicial.

Los señores Encesa, Leal y Canal, formulan varios ruegos de escaso interés y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Practicado ante la Junta de Gobierno de la Audiencia, el sorteo para la formación definitiva de las listas de jurados que previene el artículo 36 de la ley, han sido de-

siguados para el próximo año de 1904-905, los siguientes:

PARTIDO DE GERONA

(Continuación)

Capacidades.—Jaime Teixidó Casas, id.; Francisco de A. Roca Auguet, Gerona; Joaquin Hostench Torrent, Bañolas; Joaquin M.ª Coll Carreras, Geron; José Canals, id.; Cosme Oliol Vidal, Cassá; Francisco Baus Dalman, id.; Narciso Perpiñá Rasós, Verges; Baudilio Costa Corominas, Seriñá; Pedro Boadi Escuder, Sta. Eugenia; Pedro Frigola Gener, Porqueras; Jacinto Avellana Ferrer, San Andrés Jubandó, S. Gregorio; Miguel Cos Gelada, Vilopriu; Pedro Nonell Taberner, Celrá; Juan Galí Armada, Cerviá; Pedro Amat Masot, Flassá; Salvador Descals Pujol, Fornells de la Selva; Narciso Nató Llach, Gerona; Estéban Sabater, id.; José Gispert Ganigué, Cassá; Joaquin Pratsevall Serra, S. Martín de Llémana; Vicente Besalú Roura, S. Vicente de Camós; Narciso Planas Bosch, San Gregorio.

PARTIDO DE FIGUERAS

Cabezas de familia.—Benito Llansó Martí, Capmany; Jaime Ferrer Mayoral, Cantallops; Juan Llorens Alfaras, Cadaqués, Juan Bosch Arch, Cabanellas; José Alsina Albert, Figueras; Francisco Balló Pellicer, id.; Eugenio Albareda Papell, id.; Rafael Barneda Coll, id.; José Salleras Vilagran, Fortiá; Juan Gelada Sabater, Ciurana; José Resa Tarinas, Darnius; Antonio Antoliu Francisco, Figueras; Tomás Teixidór Soler, Crespiá; Lorenzo Safón Joan, Castelló; Rafael Costa Rues, id.; Celedonio Giral Ventolá, Figueras; Juan Casellas Barberi, id.; José Cabra Clapés, id.; Joaquin Serra Isern, id.; Francisco Busquets Dalmau, Masarachs; José Bosch Teixidor, Llers; Juan Comas Simón, idem; Juan Falcó Saiabert, Llansá; Juan Ferrarós Mir, Lladó; Pedro Solana Sucarat, Garriguella; Teodoro Torrent Heras, La Junquera; José Viader Feliu, Figueras; José Traver Batlle, idem; Luis Pagés de Puig, idem; José Puig Gibert, idem; Narciso Seras Sutí, idem; Narciso Grau Vicens, Pontós; José Trull Sabe, Rosas; Gregorio Espelt Pujol, idem; Juan Riera Renart, Rabós de Ampurdá; Simón Gusó Carbó, Perelada; Pedro Casellas Isach, idem; Pedro Godo Trull, Rosas; Tomás Camps Montalat, Navata; Miguel Dalmau Cufí, Ordis; Antonio Vidal Vila, idem; Pedro Guitart Delclós, Rosas; Francisco Font Vila, San Pedro Pescador; Joaquín Purcallas Carreras, Selva de Mar; José Clós Rudó, Vilanova de la Muga; Joaquín Estela Serra, Viure; Miguel Pagés Aiguaviva, Vilatenim; José Illa Molas, Albañá; Eusebio Costa Llorens, Cadaqués; Joaquín Bonal de Portolà, Borrasá; Pedro Geli Andreu, Figueras; Juan Guiu Vila, idem; Salvador Canta Tremols, idem; Federico Comas Miró, Pont de Molins; Francisco Ros Peix, Ordis; Tomás Buxeda Coll, San Miguel de Culera; Sebastián Renart Casellas, Terradas; Jaime Martí Moret, Vilamalla; José Fortunet Espí, Figueras; Vicente Estrada Ferrer, idem; Martín Estartús Heras, idem; Ignacio Clos Pont, Vilabertrán; José Prat Verges, Vilanant; José Llavanera Martí, Tarabaus; Pedro Amoros Pont, Vilasacra; Juan Vila Roque, Vilafant; Pedro Sabé Marco, Rosas; Ricardo Mont Budó, Figueras; Narciso Ricart Pí, idem; Ricardo Rius de Pou, idem; Eusebio de Puig de Rich, idem; José M.ª Plaja Sala, idem; Narciso Barceló Martí, Llers; Baudilio Ballart, Casadevall, Pau, Rafael Masó Aiguavella, Vilamaniscle; Pedro Girals Bustins, Torroella de Fluviá.

NOTICIAS

Para hoy está señalada en nuestra Audiencia la vista de la causa, procedente del juzgado de Figueras, que por hurto se sigue contra José Bassols y Mateo Oliva.

Está encargado de la defensa de los procesados el abogado señor Almeda.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo auxiliar del cuerpo de Somatenes de este partido y del de Santa Coloma de Farnés, el capitan don Juan Dominguez.

Nuestro distinguido amigo don Eduardo Maristany, gerente de la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante (red catalana) ha sido ascendido á ingeniero, jefe de segunda clase, del Cuerpo de Caminos.

El agente especial de vigilancia de Barcelona señor Ramirez, ha marchado á Figueras conduciendo un sujeto á quien detuvo por considerarle comprometido en el robo recientemente descubierto en Portbou.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública el nombramiento expedido por el Rectorado á favor de doña Josefa Lloveras Teixidó, para maestra auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de San Feliu de Guixols.

Se ha concedido permiso para marchar á Reus al capitan del Regimiento Infantería de San Quintin, don Enrique Borrás.

El soldado del regimiento Infantería de Asia, Federico Martinez Mora, ha ingresado en el instituto de Carabineros siendo destinado á la comandancia de esta provincia.

Ha llegado á Caldas de Malavella, con licencia, el capitan de Caballería de Tetuan, don Antonio Serrano Castellano.

Hallándose bañándose en el rio Llerca, sitio conocido por «Pedra morta» del término municipal de Montagut, varios niños, ahogose uno de ellos de once años, llamado José Devesa Busquets, siendo inútiles cuantos auxilios se prestaron para salvarle.

Ha asistido mucha concurrencia á la fiesta mayor de San Feliu de Guixols.

Encuéntrase en dicha ciudad el Gobernador señor García Alix.

En el acto de la colocación de la primera piedra del Asilo de Ancianos, que debe construirse á expensas del legado Suris, asistió el diputado á Cortes por La Bisbal don José M.ª Vallés y Ribot.

Don Enrique Moner, procurador de los tribunales, ha trasladado su domicilio á la CALLE DEL PROGRESO, n.º 18, 2.º.

Fíjense los industriales en las ventajas que reportan (en todo lo que se refiera á la seguridad personal y á la preservación de las mercancías y ajuares contra los peligros de un incendio) las instalaciones de los humanitarios Avisadores de incendios «Fénix».

«Sales de Mediana de Aragón,» 2 pesetas frasco. Purgantes.-Diuréticas.-Depurativas.-Laxantes.

Hemos recibido el plano anunciador de la ciudad de Gerona, lujosamente tirado á tres tintas.

El plano es dibujado por el arquitecto don Martín Sureda.

Los señores Mata y Vinyals han sido nombrados representantes en esta ciudad del acreditado *Cognac Barbier*.

A todos los consumidores se les regalan abanicos y números del periódico ilustrado anunciador de dicho producto.

En la casa que posee en la carretera de Gerona de San Feliu de Guixols, D.ª María Gumbau Vda. de Mascort, penetraron los cacos, apoderándose de 125 pesetas en metálico, un pagaré de 500 pesetas y 8 pañuelos de seda.

A juzgar por los indicios el robo ha sido cometido por persona conocida de la casa.

En una riña que promoviose entre varios jóvenes en el Paseo de Figueras, resultó con heridas leves en la cabeza un sujeto llamado Mario Llorens Centellas, siendo auxiliado por un facultativo de la localidad.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Descarrilamiento

Madrid 3, á las 4.

Telegrafían de Palma que á la entrada de la población, ha descarrilado un tren de mercancías, resultando gravemente heridos el conductor y un niño de pocos años.

Los aranceles marroquíes

Tratando de la reforma de los aranceles en el imperio marroquí, el ministro de Hacienda ha declarado que éstos afectan más á la exportación que á la importación.

Añadió el señor Osma, que espera las explicaciones que los representantes de las potencias pidieron á Mahomed Torres.

El conflicto del pan

Los obreros panaderos hállanse decididos á acudir á la huelga.

En vista de que muchos patronos se resisten á conceder los cuatro céntimos por kilo de pan y otras cosas, han redactado y dirigido una circular á sus compañeros de provincias, encareciendo la necesidad del paro general del oficio en España.

Los fabricantes se reunieron hoy para dar contestación á las peticiones de los obreros.

En el Ayuntamiento se reunieron los tenientes de alcalde, tomando los siguientes acuerdos:

Proseguir la campaña contra las tahonas que no reunan las debidas condiciones higiénicas y de salubridad que exigen las Ordenanzas municipales.

Girar á todas las tahonas y expendedurías de pan constantes visitas de inspección para decomisar el pan falto de peso, exigiendo con gran rigor que tenga cada clase el que le corresponde.

Empezar desde hoy una activa campaña contra los establecimientos que vendan artículos de primera necesidad adulterados, que pueden ser perjudiciales para la salud pública.

Obligar á todos los industriales que cumplan extrictamente las Ordenanzas municipales en lo referente á provisión y revisión de licencias.

Y otros acuerdos acerca de los cuales guardaron gran reserva.

—El gobernador, ante el temor de una nueva huelga de panaderos, ha dirigido un telegrama circular á todos los pueblos de la provincia, encareciéndoles que tengan gran acopio de pan para enviarlo á Madrid al primer aviso.

El «Galilee»

Desde Tánger comunican que ha fondeado en Alaroque el crucero francés «Galilee».

Dícese que el viaje del referido crucero tiene por objeto apoyar los trabajos de la carretera que se está construyendo entre Alaroque y Fez.

¿Será cierto?

Se anuncia para en breve la retirada de las lides taurinas de los espadas Fuentes, Algabeño, Bombita chico y Lagartijillo.

¿Será verdad tanta belleza?

Desde San Sebastián

Los telegramas de San Sebastián refieren que el domador de fieras Juliano, al practicar anoche varios ejercicios con sus leones, fué herido gravemente en la cabeza por uno de ellos.

La herida le fué producida por un zarpazo del león.

Al producirse la desgracia fué bajado el

telón del escenario, con objeto de que el público no se alarmase.

DE LA GUERRA

Continua la batalla en la región de Kaitcheng, segun los últimos despachos que se reciben.

Empezó la acción el 31 con un terrible duelo de la artillería, durante el cual los japoneses cubrieron de una lluvia de fuego á los rusos.

Las baterías rusas lanzaron en cuatro horas 2. 832 proyecti es.

Vióse á los rusos retirar innumerables heridos, rechazando con gran intrepidez el terrible ataque de los japoneses.

La táctica de los japoneses consistía en romper el centro de las fortificaciones rusas.

El calor era horrible, marcando el termómetro 50 grados. Las tropas marchaban bajo el sol ardiente, soportando con gran resignación y heroismo su triste suerte.

—Después de tres días de combate, la victoria de los japonesrs ha sido completa.

Los japoneses operaron un ataque general contra una fuerte posición del enemigo en las colinas al Oeste de Motien-Ling.

Las tropas verificaron una contramarcha de noche, á fin de sorprender al enemigo por la espalda.

El centro y la derecha empezó su ataque avanzando en línea recta.

La izquierda japonesa encontró una vigorosa resistencia.

A mediodía la infantería japonesa se apoderó de la fuerte posición de los rusos. El enemigo se retiró hácia el Oeste.

Los rusos se establecieron entre la vía férrea y el Liao.

Las pérdidas por ambas partes han sido muy numerosas.

El parte oficial del general Kuroki da cuenta de la victoria alcanzada por sus tropas en las acciones de You-Hu-Litzu- y Yanzu ling.

—La agencia Reuter detalla los últimos combates y la derrota de los rusos.

Las baterías rusas del flanco izquierdo dispararon en cuatro horas cerca de cinco mil proyectiles que causaron pérdidas enormes al enemigo.

El general Kuroki en su parte oficial dice que el enemigo fué arrojado de sus posiciones, huyendo hácia Tanghoyen.

—Un despacho de Tokio da cuenta de que los japoneses se han apoderado de Chansikean, importante fortaleza de defensa de Port-Arthur.

El cuartel general del Estado Mayor ruso ha sido trasladado á Vladivostock.

Un ejército fuerte de 50.000 hombres se dirige á reforzar las tropas del general Kuropatkine.

Dos divisienes japonesas se hallan situadas á 10 kilómetros de Mukden.

Numerosas fuerzas evacuan Liao-yang dirigiéndose tambien á Mukden.

Un refugiado de Dalny dice que los japoneses han emplazado numerosas piezas de artillería de sitio en las posiciones que dominan completamente Port-Arthur.

El *Daily Express*, ha recibido un despacho de Chefú, notificándole que los japoneses son dueños de todos los caminos que conducen á Haitcheng y que por tanto es inminente la toma de dicha ciudad.

Desde San Sebastián

Madrid 4, 6 tarde.

Telegrafian de San Sebastian que el ministro de Estado subió á la hora de costumbre al palacio de Miramar, poniendo á la firma del Rey entre otros, los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Indultando de la pena de muerte á Felipe Garrido, sentenciado por la Audiencia de Zaragoza, conmutándole por la de cadena perpétua.

Idem de la de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Barcelona á Miguel Lasses Armestos.

Otros de escaso interés.

De Estado:

Carta felicitando al presidente de la República de Venezuela por su elevación á la Presidencia.

Otras varias de pésame.

Designando al coronel de infantería don Ricardo Benedito, para el mando del regimiento de cazadores de Castillejos.

Idem al coronel don Alejandro Rozán, para el mando del regimiento infantería de Borbón.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar pensionada, á don Gabriel Romero, farmacéutico militar.

Idem la de 3.ª clase, de igual orden, al coronel de la guardia civil don Manuel Moro.

Idem la de 1.ª clase de San Fernando, pensionada con 365 pesetas, al capitán fallecido don Higinio Salazar.

Firmó el Rey otros decretos sobre adquisición de material y uno convocando á elecciones parciales de un senador por la Sociedad Económica de Madrid, para el 28 del actual.

—Se ha verificado la primera prueba de las regatas internacionales.

Era para balandros españoles solamente.

Llegaron por este orden:

Carita II, *Carita III*, *Avispa* y *Giraldilla*.

Este último iba dirigido por el comandante del *Giralda*, señor Barrera.

—El embajador de Alemania ha marchado en el sudexpreso para su pais.

El señor Maura

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación, del gobernador civil de Vizcaya, refiere que esta mañana ha salido de Bilbao por el ferrocarril de la costa, con dirección á San Sebastián, el señor Maura.

Añade que el despacho oficial que han despedido al presidente del Consejo las autoridades y algunos, muy pocos, amigos políticos y particulares.

—Otro telegrama particular da cuenta de que la despedida ha sido en extremo fria, y las precauciones tan grandes, que hasta se impidió entrar en el andén á determinados elementos.

Estas arbitrarias medidas produjeron las correspondientes protestas por parte de los que se les prohibía ejercitar un derecho que por lo justo les concede la ley.

El subsecretario de Gobernación

Al recibir esta mañana á los periodistas el subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha manifestado que la cuestión de los panaderos estaba casi resuelta, pues la mayoría de los patronos acceden á lo que solicitan los obreros.

Añadió que no tenía nada de particular que comunicar, pues los telegramas de los gobernadores de provincias todos acusan completa tranquilidad.

Preguntado por un periodista si era cierta la noticia que publica un periódico relativa á haber sido atropellado por la guardia civil un obrero de Villanneva de las Minas al ser conducido á la carcel de Sevilla, dijo que sobre este asunto tenía pocas noticias.

Confirmó que se había impedido la transmisión del telegrama en que se daba cuenta de los malos tratos de que fué objeto el obrero.

Añadió que en averiguación de lo sucedido se instruía sumaria, añadiendo que, de ser cierto lo que se dice, serán castigados los culpables.

Agregó que en vista de esta denuncia fué reconocido el obrero por un médico, quien certificó no haberle encontrado en su cuerpo señales de haber sido atropellado.

Publicaciones

Entre lo que actualmente se publica relacionado con las dos potencias que en el extremo oriente fian el poder de sus armas una supremacia que no deja de interesarnos, merece recomendarse el ya popular portfolio del activo editor D. Luis Tasso, de Barcelona, que tiene por título *El Japón á la vista*. Se trata de una colección de cuadernos, conteniendo cada uno diez y seis excelentes autotipias que reproducen, copiándolos de fotografias directas, los sitios más merecedores de estudio de aquel progresivo país, con notas adicionales que explican ó aclaran lo que los paisajes, vías, tipos y monumentos no dan á entender por sí solos.

Los cuadernos aparecen cada quince días, y corresponde el número 5 al últimamente publicado, el cual puede adquirirse por la módica cantidad de 60 céntimos.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Domingo de Guzman fundador.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia de las Beatas.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 3 de agosto de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	76'70
Acciones ferrocarril Norte.	48'40
Id. M. Z. A.	81'20
Id. Orense.	00'00
Francos	38 35
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	76'70
5 por 100 amortizable.	97'72
Acciones del F. C. Norte.	48'25
Id del F. C. de M. Z. A.	81'20
Id Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	101'75
Id. 4½ por 100 Alicantes.	100'62
Id. 2½ por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %.	97'00
PARIS Exterior.	85'62
PARIS Alicante.	164'00
PARIS Nortes.	278'00
Exterior.	38'40

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Grandes sesiones de cinematógrafo que empezarán á las 9 de esta noche, presentándose hermosas y variadas películas.

AMENIZARÁ LOS ESPECTÁCULOS LA MÚSICA DEL REGIMIENTO DE SAN QUINTÍN

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litinica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litinicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

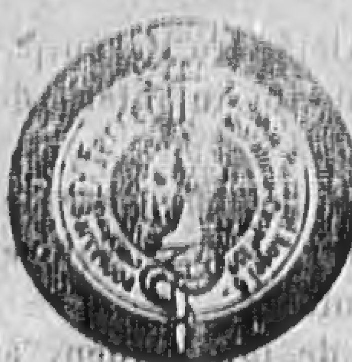
Farmacias y Droguerias

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El noremba uiri que ha adqdo esteroducto, es la mejor pruebo de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

RIBAS

Aguas bicarbonatadas mixtas. Clima seco agradable (21 á 24 grados) tónico excitante; 810 metros sobre el mar.

Curación de las enfermedades del Estómago, Intestinos, Higado, Aparato biliar, Urinario bajo, etc., etc.

Establecimiento Montagut

Balneario de primer orden.—Abierto desde 1.º de Julio á 15 Septiembre

Nuevas instalaciones de baños y duchas. Fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se sirvan ordenar los respectivos facultativos: salones de reunión, bailes, periódicos, correos y telégrafo en el mismo. Dirección telegráfica: **Baños Ribas**. Para informes y prospectos: UNION, 23, TIENDA.—BARCELONA.

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes falcutativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las aplopegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

ELÍXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.